



Expte. N° 26199

Santa Fe, 29 de marzo de 2016

VISTAS estas actuaciones por las que el señor **Luis María Gianera**, solicita readmisión a la **Carrera Ciclo de Licenciatura en Inglés**.

ATENTO la información producida por el Departamento de Alumnado, así como lo aconsejado por la Coordinación de Carreras a Término y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar readmisión a la **Carrera Ciclo de Licenciatura en Inglés**, al alumno **Luis María Gianera** (DNI n° 23.070.048).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, regístrese, tome nota Coordinación de Carreras a Término y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION "C.D." N° 29/16